



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

17/05/2023

REGIONALES



Aprueba Congreso del Estado incorporar la pederastia como delito penal

Tras más de un año de análisis dentro de la Comisión de Justicia, finalmente, este martes, el Congreso del Estado aprobó por mayoría de votos la tipificación de la pederastia como delito dentro del Código Penal del Estado. La presidente de dicha Comisión, Margarita Blackaller, detalló que, pese a que ya se tienen establecidos diversos delitos penales respecto al abuso sexual hacia menores de edad, para el grupo parlamentario del PAN es fundamental “ponerle nombre”, motivo por el cual se impulsó la iniciativa presentada por Marisela Terrazas.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/aprueba-congreso-del-estado-incorporar-la-pederastia-como-delito-penal-10073591.html>